

NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1910.

El número de hoy es
El 2.389.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Don José Garcés Ramos

Presbítero

CURÁ ECÓNOMO DE GÁRRAY (SORIA)

Falleció en dicho pueblo el día 25 de Agosto de 1909

(Habiendo recibido los auxilios espirituales.)

—D. E. P. L.—

Sus padres, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinas, primos y damas parientes,

Agradecerán a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Soria 24 de Agosto de 1910.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 25 del actual, de siete a doce de la misma, en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

NUMANCIA

Marcelo en la guerra celtibérica.—Su pacto con los numantinos.—Las mirallas de Numancia.—Fracaso de Pompeyo.—Su pacto.—Mancino sitiado por los numantinos.—Su campamento.—Castigo de Mancino.—Poder de los numantinos.

Después de la vana intención de Fulvio Nobilior por vencer a los numantinos, comienza una serie de sucesos de la guerra celtibérica, en la que los romanos llevaron casi siempre la peor parte y desacreditaron su poder, tanto guerrero como político. Apiano lo refiere con detalles, a los que añade algunos Anneo Floro. Sucedió a Nobilior en el mando del ejército Claudio Marcelo, que a duras penas pudo librarse de algunas emboscadas de los enemigos, rindió a la ciudad de Oscilis, pacto primero y amenazado después a los Nergobriges, que demandaron su perdón; el cual negó si no le pedían también los Arevacos, Belfos y Titaios, que informados de esto, demandaban amistad bajo los pactos ajustados con Graco. Tratábase, al parecer, de sujetar a otros pueblos celtibéricos antes de rendir a los fieros numantinos.

Fueron a Roma embajadores de una y otra parte para someter el caso al Senado, que como era de esperar, se decidió por la guerra. Formose un nuevo ejército para la Iberia; tomando el partido de sortearle y no elegirle, como antes se hacía para evitar abusos de los cónsules y al frente de él vino Licinio Lúculo. Marcelo, que entre tanto quería desquitarse, marchó contra Numancia, acampó a 5 estadios de ella y la provocó, como Nobilior. Salieron los numantinos, mandados por su general Litemo, y siguiendo su táctica avanzaron primero y se retiraron luego para atraer al enemigo hacia su campo; pero Litemo, los contuvo y a grandes voces pidió conferenciar

con Marcelo. Aceptó éste, y de ello resultó que mediante dinero y rehenes dejó en paz a los pueblos que perseguía.

Pero poco les duro el sosiego a los Arévados, pues cuando estaban tranquilos recogiendo en sus campos el fruto de su labor, sorprendióles como más numeroso ejército que los anteriores el cónsul Cecilio Metelo y los fué subyugando hasta no quedar por rendir más ciudades que Termes ó Termancia y Numancia.

Dice a este propósito Apiano que Numancia «bañada por dos rios, cortada por barrancos y rodeada de espesos bosques», como ya dijimos, «solo tenía una salida al llano, (debe mos creer que al E. ó al S. E.) y ésta interrumpida con fosos y estacadas», lo que prueba que los numantinos se habían preparado.

A este propósito cabe tratar de si Numancia estuvo o no amurallada. Apiano lo afirma, al hablar del ya relatado desastre de Nobilior. Floro por el contrario, para encarecer la resistencia heroica de los numantinos, dice que la ciudad no tenía torres ni murallas; Sexto Julio Frontino habla de un modo categórico de que Numancia estaba comprendida en un muro de tres mil pasos de perímetro, aunque aseguran algunos que ocupaba reducido espacio y carecía de muralla.

Punto tan debatido solamente podían aclararlo las investigaciones arqueológicas. Don Eduardo Saavedra fué quien primeramente descubrió un trozo de murallas, por desgracia no conservado.

Posteriormente el profesor Schulten, descubrió un buen trozo de ellas por la parte del Este y otro trozo pequeño, que pudo ser puerta fortificada, al Oeste, sobre el Duero. Dichas murallas, como todas las anteroanas descubiertas en el cerro, están hechas de cantos rodados, pues los numantinos se ve que no labraban la piedra.

Como las aceras de sus calles y los muros de sus casas hicieron pues, de cantos, de los mayores que hallaron dicha defensa.

Lo descubierta de ellas por el señor Schulten es, no más que sus fundamentos. Por tales restos pudo apre-

ciarse que la fortificación se componía de espesas cortinas y de torres cuadradas.

Falta descubrir mucha parte de ella, que todavía oculta la tierra.

Prosiguiendo el relato histórico, deba decirse que al suceder a Metelo, pasado otro invierno, Quinto Pompeyo Aulo, el ejército se componía de treinta mil infantes y dos mil jinetes. «Los numantinos», dice Apiano —no eran más que ocho mil, y con ser tan pocos, dieron mucho que hacer a los romanos». En efecto, Pompeyo, como sus antecesores, perdió en sus salidas mucha gente, en las emboscadas y en el engaño con que procuraban atraerles los numantinos a los fosos y estacadas; hasta que aquél, cansado, mudó su campo contra Termancia; tornó a hostilizar a Numancia, no con las armas, sino tratando de «echar por el llano cierto río», que debió ser el Tera, para sitiaria por hambre; pero los numantinos, al mando de Megara, no solamente lo evitaron, sino que volvieron a causarle repetidas pérdidas.

Trató entonces con ellos de terminar la guerra; diéronle rehenes, devolvieron prisioneros y desertores, entregaronle una cantidad en dinero, y cuando pasado algún tiempo iban, según lo pactado, a entregar la restante, en ocasión que acababa de llegar Marco Popilio Lenas a su ceder a Pompeyo, negó éste, al verse descubierto, que hubiese hecho tan vergonzoso trato; mas como había testigos de ello, Popilio envió a Roma a Pompeyo y a los numantinos comprometidos, para que el Senado juzgara el caso. El Senado decidió proseguir la guerra.

A Popilio, que hizo muy poco en Iberia, sucedió por jefe Hortilio Mancino, cuyo fracaso fué aun mayor que el de los anteriores, pues cuantas veces peleó con los numantinos quedó vencido, teniendo que encerrarse en el campamento donde primeramente Nobilior vióse allí visitado por aquellos que, amenazándole con la muerte y a todo su ejército, si no ajustaba la paz, hubo de aceptarla; pero tan humillante que dejó en condiciones iguales a romanos y numantinos. Estos, según Floro, quedaron satisfechos con desarmar el ejército que habían podido esterminar.

Dicho campamento que mide 800 metros de longitud en su frente, no es el único elevado en aquel paraje cerca de Renieblas.

Las últimas excavaciones de los investigadores señores Schulten y Koonen, han puesto de manifiesto construcciones superpuestas de cuatro campamentos, alguno de ellos anterior a la venida de los romanos, según atestiguan algunas monedas de la época púnica halladas entre las ruinas.

Indignado el Senado romano por el vergonzoso tratado de Mancino, llamó a éste, y a Roma fueron también nuevos embajadores numantinos, que como de nación bárbara acampaban a las afueras de la ciudad. En sustitución de Mancino fué enviado a Iberia el cónsul Emilio Lébido, que sitió a Palancia, donde también fracasó, como sus antecesores en Numancia.

Tuvo el caso de Mancino un curioso epílogo.

Condenó el Senado a ser entregado a los numantinos, y encargado de ejecutarlo Turio, trajo a Mancino a Iberia y lo dejó desnudo, con las manos atadas atrás, a las puertas de Numancia; mas los numantinos rehusaron recibirle y allí estuvo hasta la noche, abandonado de los suyos,

despreciado de los enemigos, ofreciendo a todos lastimoso espectáculo.

Al llegar a este punto la guerra, la situación era la siguiente: en catorce años de lucha, de ocho generales famosos, enviados por Roma, los cinco que habían atacado a Numancia habían fracasado en su intento, sufriendo grandísimas pérdidas; tres de ellos, Marcelo, Pompeyo y Mancino, habían tenido que ajustar paces con ellos, y el último de un modo vergonzoso, después de haberse visto sitiado por los numantinos. Y todo esto siendo los numantinos inferiores en número; bien que, como dice Apiano, eran éstos entre los celtiberos «los mejores soldados de a pie y de a caballo».

Además, con tales dilaciones y concesiones, dióse lugar a que los numantinos se prepararan reforzaron su defensa en los fosos y estacadas mencionados y a que los vaceos les prestaran viveres, dinero y tropas.

Rendidas pronto otras naciones celtibéricas, quedó Numancia como último y fuerte baluarte.

¿Qué pensaria el Senado romano en vista de tales hechos? ¿Qué pensaria Roma, que había vencido relativamente con menos esfuerzo a naciones enteras, del indomable brio de aquel puñado de bárbaros, que, desde una humilde é ignorada ciudad, burlaba sus planes guerreros, diezmaba sus ejércitos y pretendía mantener tratados sobre la base de su independencia?

Caso singular es este en la Historia.

Roma debió comprender que no se trataba de una sencilla guerra en una provincia rebelde, y pensó en enviar para que la terminase, al hombre de mayor prestigio militar de la época: al vencedor de Cartago, Publio Cornelio Escipión.

José Ramón MELIDA.

Numancia, Agosto de 1910.

DE RE PROVINCIAL

CAMPESINAS

Decidido estaba a cambiar de tema, pero me salen al paso, me retan, y yo no soy hombre que jamás haya vuelto la espalda al enemigo.

El periódico Tierra Soriana, haciendo reseña de una sesión del Ayuntamiento de Soria, dice lo siguiente:

«El señor Ramírez llama la atención de sus compañeros acerca de un artículo suscrito por don J. J. García y publicado en Noticiero de Soria, en el cual artículo, (dice el señor Ramírez), se hacen cargos a la Corporación por aprovechamiento de leñas. Yo —agrega— protesto de esos cargos. El Ayuntamiento tiene un Inspector de Montes, precisamente hermano del comunicante, que debe entender en esas cosas, y al señor Inspector se le debe pasar el comunicado para que responda.»

«El señor Alvarez dice que esos cargos deben quedar desvirtuados por el saludado funcionario, y si no que deje el destino.»

«Muestra su conformidad con lo dicho por sus compañeros el señor Sanz, y propone que se abra expediente para depurar responsabilidades. Así se acuerda.»

No es la primera vez que se apela a este recurso. En otra ocasión, movida por el interés del bien público, que es el que siempre ha guiado mi pluma, dirigí una instancia al Ayuntamiento

de Soria para que reivindicara sus derechos y su prestigio hollados por un acto ilegal, al que he aludido en mis artículos anteriores, y un periódico, que para deshonra y vergüenza de Soria y su provincia se publicaba entonces en la Capital, me amenazaba también con la destitución de mi hermano, y con el exterminio de toda mi familia.

A los lectores que, desconociendo la historia de nuestras miserias, encuentren alguna vez dureza en mis conceptos, les brindo este apunte.

Mi hermano es un funcionario que recibe órdenes directas del Alcalde de la Capital y del Administrador de la Tierra, y siempre las ha cumplido a satisfacción de sus superiores, no siendo por lo tanto responsable de nada de cuanto yo he dejado expuesto en mis artículos referente a deficiencias en la custodia de los montes.

Además mi hermano no es responsable de cuanto yo escribo, ni es responsable de haber nacido de la misma Madre que yo.

¿Ha dolido el contacto de mi mano?

Es que he tocado en la llaga.

¿Por qué esos señores Concejales eluden el asunto principal que informa mis artículos, como si quisieran apartar de él la atención pública?

Lo esencial es el dualismo de poderes en la propiedad de los bienes de la Mancomunidad, la ingerencia del caciquismo pretendiendo crear o creando de hecho una nueva Mancomunidad que no tiene existencia legal y mal, muy mal cumplen con su deber los Concejales, representantes de los intereses de la Ciudad que los ha elegido, dejando abandonado este asunto capitalísimo.

Muchos años han transcurrido, y mucha tinta he gastado yo durante ellos, combatiendo caciquismos y asquerosos contubernios.

Se me quiere hacer callar? Pues el remedio es sencillísimo. Dese por reproducida la instancia que con fecha 17 de Enero de 1903 elevé al Ayuntamiento de Soria. Delibérese sobre ese asunto. Resuélvan esos señores Concejales reivindicar y defender los derechos de la Municipalidad, y entonces habrán cumplido con su deber, y me habrán obligado a guardar silencio.

J. JOSÉ GARCÍA.

Granja del Plantío 23 de Agosto de 1910.

El cultivo de la remolacha azucarera en la provincia.

Presentado a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda el nuevo proyecto de ley de azúcares, en el que se eleva considerablemente el impuesto que hoy satisface al Estado ese artículo, creamos de oportunidad dar a conocer el desarrollo que el cultivo de la remolacha azucarera ha obtenido en la provincia en estos últimos años, que constituye una riqueza para los pueblos que la siembran, y que puede sufrir grave quebranto si el proyecto de ley llegara a aprobarse.

Fundada la fábrica de azúcar de «La Rasa» en el año de 1900, comenzó la contratación de remolacha para la primera campaña, que se proponía realizar, obteniendo una superficie tan insignificante en los pueblos de la provincia inmediatos a la fábrica, que tuvo que acudir a las de Burgos, y Valladolid para asegurarse un regular trabajo. En la superficie contratada en la provincia en aquel año apenas llegó a 60 hectáreas, la mayor parte de las cuales, unas 40, eran solamente del pueblo de Pedraja de San Esteban, que entró de lleno en el nuevo cultivo, en el que continúa con el mismo entusiasmo; próximo este pueblo a la finca de «La Rasa», pudieron fácilmente sus laboriosos vecinos estudiar los cultivos que en aquella se daban, vieron, sin que nadie se lo contase, los resultados que allí se obtenían, y no faltaron labradores que adquirieron arados modernos para sustituir el anticuado romano que venían usando.

Pero si los vecinos de Pedraja apreciaron desde el primer año las ventajas que el nuevo cultivo podía traerles, no ocurrió lo mismo en los otros pueblos, que a caso por un prejuicio erróneo, se resistieron durante varios años a ensayar el cultivo; así la hermosa vega del Burgo, las de las cuen-

cas de los ríos Duero y Ucero, en que por disponer de regadío podían crear una verdadera riqueza...

Hasta el año 1904 no se inicia aumento sensible en nuestro país en el cultivo de la remolacha...

Porque 800 hectáreas que seguramente se han de cultivar en la provincia en el próximo año...

Volviendo ahora al proyecto de ley de azúcares pendiente de aprobación en las Cortes...

Sean pues los labradores de la región del Burgo, San Esteban y Langa si les conviene gestionar que el proyecto de ley no se apruebe en la forma que ha sido presentado...

de la casa, el que había conocido niña a la mujer que acababa de morir declarando su falta...

Y cuando vieron llegar al doctor y encerrarse con el padre, escucharon la conversación...

Y en aquel momento de imponente silencio, sólo interrumpido por el chirrioteo de los trocos del fuego...

Y enseguida, abriendo los brazos en cruz, gritó: — ¡Míos, míos los dos...!

— ¡Venid, venid a mis brazos, hijos míos!

Eusebio Blasco.

Las reformas judiciales.

El procedimiento. — Extensión del juicio oral. — Tribunales especiales y provinciales. — Justicia gratuita. — El Jurado y los adjuntos. — La ley orgánica.

Leemos en *El Adelantado de Segovia*: Comienzan a conocerse algunos de los proyectos del ministro de Gracia y Justicia...

Se asegura que los procedimientos civiles y criminales serán radicalmente transformados en beneficio de la rapidez de la administración de justicia...

El resultado que los adjuntos han producido, formando parte del Tribunal en los juicios verbales, ha animado al ministro y a la comisión a democratizar...

La nueva división electoral.

Con objeto de proceder a la inmediata reforma de la división electoral, se ha dictado la siguiente real orden por el ministro de la Gobernación...

que aquellos se encuentran así como de las indicaciones referentes al emplazamiento de la estación férrea...

Estas sesiones de la Junta magna de ferrocarriles, tienen el carácter de públicas, y como se celebran en la sala de sesiones del Ayuntamiento...

Después de larga discusión y recayendo votación de siete en pró y cuatro en contra, retirándose por erirse moralmente incapaz para votar el Sr. Ruiz Ocoñ...

Los festejos para San Saturio.

La Comisión de Festejos presentó el proyecto de avance del programa y se fue examinando punto por punto por los señores concejales...

Los señores Urraca, Alvarez y María Pascual discrepan bastante, y este último en su discurso además de crear ruinoso el dar la corrida por el Ayuntamiento...

En el Concejo.

Presidió la sesión del lunes último el señor Vicén y asistieron los ediles señores Urraca, Medina, Pascual, Alvarez, Vázquez, Robles, Sanz Oliveros, Cecilia, Ramírez y Labanda.

Una carta del señor Vadillo. Se dio cuenta de una carta del Excmo. señor marqués del Vadillo en la que expresa, que entendiéndose que se le solicitaba por largo plazo local para las Escuelas...

Se discurrió el asunto latamente tomando parte en el debate los señores Ruiz Ocoñ, Ramírez, Robles y Pascual. La presidencia ratificó también y dando por suficientemente discutido el asunto dijo que había que votar los dos extremos de la carta...

En el primero, ó sea el de las dos pesetas diarias por dos años, votaron siete señores Concejales incluso la presidencia, que sí, y cinco que no.

Antes de pasar al segundo extremo, el señor Ruiz Ocoñ manifestó con mayor extensión que ya anteriormente lo había hecho, que debiera retirarse el punto que el señor marqués del Vadillo exponía de que pudieran llegar a establecerse ó no escuelas con enseñanza neutra pues si por los Gobiernos se resolvía tal cosa, no eran los Concejales los llamados a aceptar ó dejar de aceptar una condición como la que el dueño de la finca proponía...

La presidencia dijo que debía recaer acuerdo si se aceptaba ó no con la condición del laicismo ó no laicismo, pues estaba preferible a que sin recaer votación, se pudieran después tergiversar las cosas, y con la votación que recayese a nadie le podía caber duda de lo hecho en sesión pública.

La votación de este extremo tuvo lugar con ocho votos en pró del laicismo en caso que a esto se llegase, y cuatro votos en contra. La presidencia con la mayoría.

En pró de la Cruz Roja.

La Corporación accedió gustosa a lo que la humanitaria institución citada, le solicitaba por medio de su presidencia en Soria que dignamente desempeña don Pedro Antonio Sánchez Malo, pidiendo al Ayuntamiento un local en el cual poder tener la Cruz Roja el material de auxilios para su mejor conservación y ante las contingencias de cualquiera epidemia.

que aquellos se encuentran así como de las indicaciones referentes al emplazamiento de la estación férrea que ha de tener Soria en el expresado proyecto.

Estas sesiones de la Junta magna de ferrocarriles, tienen el carácter de públicas, y como se celebran en la sala de sesiones del Ayuntamiento...

Después de larga discusión y recayendo votación de siete en pró y cuatro en contra, retirándose por erirse moralmente incapaz para votar el Sr. Ruiz Ocoñ...

La reunión de Zaragoza.

En nuestro colega *Heraldo de Aragón* de ayer leemos lo siguiente: "Ayer celebró sesión la Comisión provincial de Fomento, para tratar respecto al proyectado ferrocarril de Burgos Soria Calatayud."

La reunión tuvo alguna importancia. Después de ligero debate y pre-examen de las bases del contrato, la Comisión ratificó el tomado con el ayuntamiento de Calatayud, por el cual se comprometió la Diputación provincial a contribuir a la ejecución del trazado dentro de la provincia con la tercera parte del coste.

También se dio cuenta de una comunicación del presidente de la Cámara de Comercio de Santander, invitando a la corporación provincial a la asamblea magna que se celebrará en dicha ciudad el 9 de febrero próximo, para tratar de este ferrocarril y del de Ontaneda a Burgos y unión de la línea con el del Central.

El pensamiento de la Cámara sanderiana es el de construir un ferrocarril directo entre Santander y Valencia.

Los reunidos convinieron en faltar al señor Celorrio para que asistan a la expresada asamblea, y caso de no poder concurrir delegar la representación, mostrando su conformidad al proyecto, en el presidente de aquella Diputación.

Hay corrida de toros. En resumen, que la Comisión de festejos continúa activamente su labor y que se propone que la Corrida de toros sea todo lo buena posible. (En otro lugar insertamos el anuncio.) De los números en general del Programa, daremos detalles así que se vayan ultimando.

— Y no hubo más en el Concejo.

Crónica General.

El Gobierno a San Sebastián. Consejo de ministros. En vista del anuncio de la llegada de los reyes a San Sebastián los miércoles, el señor Canalejas dijo a los periodistas, que hoy marcharán a la capital donostiarra todos los ministros a excepción del señor Merino, que se quedará en Madrid con objeto de continuar la campaña sanitaria que con tanto celo ha emprendido.

El objeto del viaje de los ministros a San Sebastián es cumplir en su primer término a los reyes y también celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia del monarca el mismo miércoles, regresando por la noche a Madrid.

La precipitación de este viaje y la urgencia para la celebración del Consejo, ha dado lugar a muchos comentarios.

Cada cual se pregunta a gusto de su opinión y de sus deseos, estimando unos que el Consejo de ministros será para pedir a don Alfonso la ratificación de la plena confianza para seguir afrontando los graves problemas que tiene pendientes de resolución el gobierno; otros creen que será para consultar al rey acerca de la cuestión religiosa.

Aunque el señor Merino no vá a San Sebastián, enviará, sin embargo, algunos decretos a la sanción de don Alfonso.

Noticias del cólera.

Se ha reunido la Junta de Sanidad de Madrid bajo la presidencia del gobernador. Se estudió la presencia del cólera en Italia y la necesidad de prevenirse contra una posible invasión.

Largo y laborioso fué el debate. Dicha Junta se reunirá en sucesivos días para tomar los acuerdos que procedan conforme sea el desarrollo de la epidemia colérica.

En la sesión de hoy se acordó editar unas cartillas sanitarias, conteniendo preceptos higiénicos contra el cólera. De la ciudad cartilla se hará una gran tirada para repartirla con profusión.

Terminada la reunión, el gobernador y el alcalde conferenciaron con el ministro de Sanidad.

Notas de agricultura.

El doctor Samuel A. Kuapp, a cuyo cargo están los trabajos prácticos y corporativos del departamento de Agricultura de los Estados Unidos, da diez buenas reglas que pueden aplicar los agricultores:

1.º El terreno para la siembra de las semillas, hay que trabajar algo profundo y pulverizarlo completamente y bien desaguado; la labranza de la tierra se empezará en el otoño, a una profundidad de ocho, diez ó doce pulgadas, según la calidad de la tierra, con herramientas que no traigan el subsuelo a la superficie. (Las antedichas profundidades deben hacerse gradualmente.)

2.º Usese la mejor clase de semillas, escogidas, y que hayan permanecido en buen estado en sus depósitos.

3.º En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y el clima.

4.º Lábrase bien la tierra durante el período creciente de la cosecha.

5.º Aplíquese una buena cantidad de humus a la tierra, sirviéndose de las leguminosas, estiércol y desperdicios de las fincas fertilizantes comerciales.

6.º Diversidad de cultivos de una manera sistemática.

7.º Hágase mayor cantidad de trabajos todos los días, empleando más fuerza animal y mejores herramientas.

8.º Aumentese el ganado de las fincas al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios que permanecen sin cultivo.

9.º Tratar de cosechar y producir en las fincas todos los alimentos que necesitan para el sustento las personas y animales.

10.º Liévase contabilidad de todos los productos de las fincas, a fin de saber cuáles son las que dejan provecho y cuáles pérdidas.

FERROCARRILES BURGOS-SORIA-CALATAYUD.

Indicábamos en el número anterior que no tardaría en reunirse la Junta magna sorianá, y así fué en efecto, pues el sábado último en las salas consistoriales de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, se celebró sesión extraordinaria a la que concurrieron la mayoría de las personalidades que dicha Junta constituye.

El presidente señor Vicén dio cuenta de las comunicaciones recibidas de Burgos y Santander referentes al ferrocarril Ontaneda a Burgos, ahora relacionado con el de Burgos-Soria-Calatayud y dada lectura también del Cuestionario que ya publicamos, referente al asunto y que la presidencia de la Cámara de Comercio de Santander remitió al efecto; se discutió y se acordó nombrar una ponencia que estudiase detenidamente todos los extremos que el Cuestionario abarca y aséguida diese cuenta en nueva sesión, desde luego bajo el criterio de todo aquello que más conveniente pueda ser para nuestra provincia y el de no dejar de asistir una Comisión que se nombre para asistir a la próxima reunión de Santander.

La Ponencia y el señor Aguinaga.

Se nombró para que constituyesen la ponencia, a los señores don Mariano Vicén, don Joaquín Iglesias, don León del Río, don Joaquín Arjona y al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia.

Esta noche a las siete y media volverá a reunirse la Junta magna y habiendo llegado anoche a Soria el señor Aguinaga que es el Ingeniero que está verificando los estudios del proyecto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, a la reunión también asistirá dando cuenta del estado en

Alma grande.

CUENTO

La esposa se moría... El hombre que había vivido en santa unión con ella, el honrado Astierza, acompañado de sus hijos del alma, Carlos y Fernando, la veía entre la vida y la muerte, en una agonía lenta, terrible...

Era aquella una familia unida en estrecho lazo. El padre, íntegro comerciante; los hijos, trabajadores ávidos a la labor cotidiana... Un interior modelo, un hogar sin mancha.

Teodora se moría. Pedía confesar. — Pero antes... — dijo —, jantes de que venga el sacerdote tengo que decirte algo a tí solo!

Saltaron los dos hijos. ¡Oh, que revelación tan espantosa, y qué descargo de conciencia tan horrible!

Teodora iba a destruir en un instante la felicidad íntima de treinta años... Uno de mis hijos... uno de nuestros hijos... es amigo mío solo!

Astierza se olvidó de la muerte que revoloteaba en torno del lecho... — ¿Cuál? ¿Qué dices? Yo, que los quiero a los dos con toda mi alma... ¿he vivido engañado? —

— ¡Sí!... —

— ¿Cuáles? ¿Es Carlos? ¿Es Fernando? — ¡Habla, habla!

— El doctor tiene las pruebas... — ¡Las pruebas! ¿Luego, hace por lo menos veinticinco años que...? —

— ¡Sí!... —

— ¡Am! No, no morirás sin decirme, habla infame!

La moribunda hizo un esfuerzo para incorporarse, abrió desmesuradamente los ojos su cabeza cayó sobre la almohada. Estaba muerta.

II

El virado tuvo bastante serenidad de espíritu para dominarse, ver llorar a sus hijos, es decir, a uno, y porque el otro, el que no sabía de quién era hijo, lo tenía allí llorando a la madre adorada...

de la Gobernación, dándole cuenta de los acuerdos tomados.

Las noticias que se reciben de Roma acerca de la epidemia colérica, siguen siendo optimistas.

La última nota oficial afirma 16 casos con una sola defunción.

El foco epidémico continúa en Trani. No obstante los benignos caracteres del cólera, las gentes yacen bajo el más tremendo pánico.

Los pueblos han quedado desiertos; sus moradores huyeron al monte sobrecogidos de espanto.

Dicen algunos periódicos que lo mismo han hecho muchos médicos, lo cual creó una tremenda dificultad por falta de asistencia.

El problema queda solucionado, pues de todas las regiones llegan médicos dispuestos a ejercer sus humanitarios servicios.

El Gobierno italiano ha decretado otro importante crédito para que no falte nada en el rudo combate de la ciencia contra el cólera.

Se relevará a Marina?

En el subexpreso de mañana marchará a San Sebastián el ministro de la Guerra para asistir al Consejo de ministros que el miércoles se ha de celebrar en dicha ciudad, bajo la presidencia del Rey.

El general Aznar lleva en la cartera los decretos de la combinación militar de altos cargos, que ya hace días se viene hablando de ella, y otros varios, entre los que seguramente figura uno concediendo licencia al general Marina para regresar a España por enfermo.

Caso de que la noticia sea cierta, y que venga Marina a España, asegurarse que se planteará definitivamente al ministro de la Guerra la cuestión de su relevo, en el que insiste Marina, poniendo gran empeño en ello.

En algunos centros políticos y militares se afirma que al finalizar la licencia del general Marina, será relevado del cargo que hoy tiene, a instancia suya.

Movimiento jaimista

Según siendo nota de actualidad la agitación jaimista, precursora, según muchos de un levantamiento importante.

El gobernador de Barcelona conferenció hoy con el Sr. Merino acerca de esta cuestión.

Dicha autoridad informó al ministro en sentido contrario al sentir general.

Dijo el gobernador que tiene fundadas razones para afirmar que en el fondo de todo ello, se mueven proyectos bursátiles.

No cree en un levantamiento, por estar seguro de que los tradicionalistas no están preparados para la guerra ni aunque lo estuvieran encontrarían en el país el ambiente necesario para formalizar la guerra.

Renuncia condicional.

El Siglo Futuro afirma en su edición de hoy, que si se llega a la ruptura de relaciones con el Vaticano, renunciarán sus altos cargos varios personajes palatinos, en señal de protesta contra la política que viene desarrollando el Gobierno de Canalejas.

El citado periódico integrista no cita los nombres de los que se proponen dimitir, ni el caso apuntado llega, pero declara que son varios.

Diputados socialistas.

El periódico londinense Labour Leader publica una interesante estadística de los diputados socialistas que hay en los distintos Parlamentos de Europa.

Ocupa el primer lugar Austria, con 88 diputados socialistas. Siguen por orden: Francia, con 84; Prancia, con 76; Alemania, con 49; Italia, con 44; Inglaterra, con 40 (laboristas); Bélgica, con 34; Suecia, con 33; Dinamarca, con 24; Noruega, con 11; Luxemburgo, con 10; Suiza con 8; Holanda, con 7; España con 1, y servia, con 1.—Total, 510.

Contra la langosta

Por el ministerio de Fomento, se ha recordado a todos los jefes de las provincias donde hace estragos la plaga de la langosta, la necesidad que tienen de emprender una enérgica campaña en pró de su extinción, con arreglo a las instrucciones que tienen recibidas.

La cuestión religiosa.

Entre otros asuntos, hablaron hoy con el ministro de la Gobernación acerca de la cuestión religiosa.

Dijo el señor Merino, que no había noticias interesantes de Roma ni de otra parte alguna.

El problema entre España y el Vaticano hallase estacionado.

Por parte nuestra—dijo Merino— nada resta que hacer en el orden de las negociaciones.

Lo que sabemos todos acerca de la contestación a nuestro último escrito es extensiva.

Un periodista preguntó al ministro, qué había de cierto en la actitud de algunos aristócratas que ocupan cargos palatinos y que se dice piensan dejarlos en cuanto se haga oficial la ruptura de España con la Santa Sede.

Yo—dijo Merino—no sé nada; pero de confirmarse, el apuro no será grande, ni siquiera supondría una dificultad, por que el Gobierno cuenta entre sus amigos con personalidades capacitadas para el desempeño de aquellos cargos.

Lo de la retirada de Moret.

El Imparcial publica una sección política ocupada de los rumores afirmando la retirada del Sr. Moret a la vida privada.

Dice el popular colega que por el hecho de que D. Segismundo y sus amigos apoyan al Sr. Canalejas no se puede asegurar,

ni siquiera suponer, que el ilustre hombre público abandone la política.

A pesar de esta rectificación, el rumor continúa circulando y siendo comentado.

Desmintiendo un rumor

El ministro de la Gobernación hablando esta tarde con los periodistas ha desmentido el rumor que con insistencia ha circulado, según el cual, asegurábase que los carlistas tienen el propósito de hacer un levantamiento en las provincias vascas y Navarra.

Decía el señor Merino que el rumor tiene como origen la ambición de algunos que se dedican a operaciones bursátiles.

Ecos y Noticias

Por Real orden se dispone que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del decreto de 30 de Septiembre de 1900 sobre garantías para los labradores mediante el análisis de abonos en los Laboratorios agrícolas del Estado.

D. E. P.—Ayer, como día del primer aniversario del fallecimiento de don Pedro Martínez Lange, se dijeron misas en todos los templos de esta capital por su eterno descanso, habiendo asistido numerosos amigos y relaciones.

Reciban sus hijos doña Felisa, don Fidel y don Mariano, la renovación de nuestro sincero pésame.

Del avance realizado por los ingenieros del servicio agrónómico, aparece que la cosecha de cereales del año actual en la Península, Baleares y Canarias es buena en general, calculándose la de trigo, en 37.233.594 quintales métricos; la de cebada, en 18.275.336; la de centeno en quintales métricos, 8.080.969, y la de avena, en 4 millones 460.838.

Según esos datos, resultan en baja las cosechas de trigo, centeno y avena, y con aumento la de cebada solamente.

Con gran sentimiento hemos sabido que en el balneario de Puente-Viesgo (Santander) ha fallecido a los 67 años de edad nuestro distinguido amigo don Pascual Torres,

personalidad que en el comercio español ocupó gran posición y por sus relevantes condiciones y talentos ocupó puestos tan honrosos como los de vocal de la Junta de aranceles y valoraciones, habiendo sido uno de los iniciadores y que llevaron a cabo la formación de las Camaras oficiales de Comercio en nuestra nación, ocupando la presidencia primera de la de Madrid y estando condecorado con la gran Cruz de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, siendo caballero de la misma y socio honorario del Circulo Mercantil Madrileño, del de Argel y poseyendo otros títulos, todos honrosos y que tanto demostraban su competencia y laboriosidad.

Ha muerto como verdadero héroe del trabajo y la honradez y a un desconsolado y buena familia enviamos el más sentido pésame.

Descanse en paz el honorable comerciante español don Pascual Torres.

Durante la segunda decena del mes actual, se han sacrificado en el Matadero público de Soria 2 reses de vacuno mayor; 43 terneras; 16 carneros; una oveja; 4 cabritos y 478 corderos.—Total de reses 544, habiendo pesado 5.600 kilos con 100 gramos.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable paisano don José Garcés Ramos—cura párroco que fué del vecino pueblo de Garray y sacerdote tan virtuoso, como modesto y amado de sus fieles y numerosos amigos.

Descanse en paz el finado y reciban su padre, madre política, hermanos y demás familiares la renovación de nuestro sentido pésame.

Ayer llegó a Soria para permanecer corta temporada entre su distinguida familia el Ingeniero de Montes hoy profesor de la Escuela del Escorial, don Francisco Megía que tan conocido y estimado es de los sorianos. Sea bien venido.

Ha sido trasladado de la sucursal del Banco de España en Raus a la de Soria, el empleado don Juan de Sevilla Pérez.

Anteayer y ayer se ha hallado en Soria, habiendo tenido sumo gusto en verle, nuestro querido y antiguo amigo de la villa de Langa de Duero don Máximo Pablos que está madrugado en el coche-correo ha regresado a la expresada villa.

Ha fallecido en Sevilla la distinguida señora doña María Menéndez y Baldés, viuda del soriano don Agustín Navarro Lengua, médico que fué de la Armada.

Descanse en paz la finada y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Constantemente paran viajeros en la Fonda del Comercio de nuestro paisano don Juan Brieva.

Los dos automóviles que, ayer llegaron, de una familia francesa y de un alto aristócrata, después del desayuno de madrugada han marchado el de la primera con dirección a París y el del segundo a Santa María de Huerta y Madrid.

VENTA de dos casas. Una en la Plaza de San Pedro, número 3 y otra de nueva construcción en la villa de Berlanga de Duero. Para informes dirigirse a su dueño Bonifacio Cabeza, canteno y albañil que reside en dicho Berlanga. 2-3a

Sucesos en la Provincia.

Del Crimen de Duruelo.

Continúa el Juzgado de Instrucción practicando diligencias en el sumario que instruye con motivo del crimen de Duruelo.

Para mañana jueves, hay citados varios testigos, y suponemos que en breve se dará la causa por terminada, remitiéndola a la Audiencia.

De nuevas pistas se ha hablado estos días y hasta, según nuestras noticias, se han practicado activas averiguaciones para comprobar alguna de ellas que, hasta la fecha, no sabemos que hayan dado resultado satisfactorio.

Con verdadero anhelo ansia la opinión que se rasgue el misterio que hasta hoy encubre este horrible crimen, y que la ley se cumpla, castigando a los verdaderos culpables o culpables.

Dos incendios.

El domingo último por la mañana se tuvieron noticias particulares en Soria, de que un voraz incendio había destruido la importante fábrica de ladrillo y teja que en Alcuenza, frente a la vía férrea, poseía nuestro estimado amigo y paisano don Venancio Morales.

Se han confirmado después tan lamentables noticias, habiéndose quemado todos los cobertizos y las existencias de material almacenadas, haciéndose elevar las pérdidas a más de 20.000 duros, y no se tiene concreto conocimiento de cómo pudo producirse el fuego, no estando tampoco asegurada de incendios dicha fábrica.

Muy veras sentimos la desgracia del buen soriano don Venancio Morales y su estimada familia.

En la villa de Borobia, hallándose la mayoría de los vecinos ocupados en las faenas de la trilla de mieses, se produjo un incendio en la hacienda de Pablo Jiménez Gómez, propagándose a las inmediatas de Francisco Aranda Abad, Miguel P. Rubio, Angel Modrego Ruiz y Angel Martínez Alsina, sin que a pesar de los muchos esfuerzos practicados por el vecindario, se pudiera conseguir otra cosa que no se propagase a las restantes, pues sino, hubiera sido un día de luto para el vecindario, celebrando que en medio del mal ocurrido, haya sido el menos posible.

Las pérdidas sufridas se calculan en setecientas medias fanegas aproximadamente y se supone que el hecho haya podido ser casual, no obstante el Juzgado instruye diligencias.

Una reyerta.

Según parte dado por el cabo de la Guardia civil, en una de las casas de la plaza de la villa de Langa de Duero, se produjo una acalorada disputa.

La casa resulta ser la del vecino Baltasar de Pablo, siendo éste y su hijo Constantino, los contrincantes contra su criado Julio Alonso, por palabras que entre unos y otros se produjeren, arrojándole Baltasar una vasija a la frente, resultando aquel lesionado.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

Cartera hurtada

El cabo de la Guardia civil de Burgo de Osma, comunica al señor Comandante de la provincia, que el comerciante de Quintanas de Gormaz don Francisco Delgado Jiménez le dio aviso de que en el trayecto de Lodaes a la villa del Burgo se le había extraviado una cartera con varios papeles de interés y doscientas pesetas en billetes, y que a las personas que se encaminaban al Burgo detrás del referido comerciante les había este

interrogado sin que le dieran noticia alguna.

El cabo Martínez, hizo indagatorias y practico varios registros en personas y aparos de caballerías, hasta que al fin dió con dos vecinas de Lodaes llamadas Valeriana Rodríguez Vallejo e Isidora Molinero Izquierdo que habían anteriormente negado haberse encontrado la cartera de referida, pero que notando su azaramiento y sometidas a un detenido interrogatorio, acabó la Valeriana por confesar el hallazgo y sacando de entre las ropas del pecho la cartera, la entregó a la guardia civil.

Ambas mujeres fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Por Telégrafo.

Madrid 24, 3.50 tarde.

El general López Domínguez.

Sigue en estado gravísimo el anciano general señor López Domínguez y no se abriga gran confianza por la ciencia en que obtenga mejoría.

Ministros en San Sebastián.

Excepto los ministros de la Guerra y de la Gobernación, que no salen de Madrid, los demás seguirán por ahora en San Sebastián y reina calma en la política, hoy día.

Las huelgas, ya vencidas.

El Cólera.

Los partes oficiales que acaban de recibirse en estos momentos, dicen que la epidemia colérica en Italia decrece bastante y comienza a haber mayor tranquilidad en toda la nación.

No ocurre a última hora ninguna novedad telegráfica.

El Corresponsal.

FESTEJOS A SAN SATURIO

Patrón de Soria

ANUNCIO

De acuerdo con la proposición presentada al Excmo. Ayuntamiento por la Comisión de Festejos y aprobada por aquél y con el fin de dar la mayor brillantez posible para conmemorar en el año actual la festividad de su Santo Patrón San Saturio y pueda celebrarse una corrida de seis toros, con picadores, el día 3 de Octubre próximo en la Plaza de Toros de esta capital, acordó admitir proposiciones bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º Los que deseen tomar parte en el concurso para esta corrida de toros, deberán dirigir por escrito sus proposiciones al Sr. Alcalde Presidente, hasta el día 3 de Septiembre próximo y hora de las doce de su mañana.

2.º La subvención que se abonará al que resulte con la mejor proposición será de 2.000 pesetas, facilitándole gratuitamente el servicio del personal para las puertas de la valla, música y banderillas, y se le eximirá del pago del arbitrio sobre espectáculos del 5 por 100 municipal.

3.º Se consignará el nombre de la ganadería, que será acreditada y

con cartel en todas las plazas, y las condiciones y edad de los toros.

4.º Nombre de los dos espadas con alternativa y que hoy figuran en las plazas de más importancia.

5.º Las condiciones de contrato quedan expuestas al público en la Secretaría de la Corporación de 9 a 1 de la mañana.

6.º La Comisión se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente ó desecharlas todas.—Soria 23 de Agosto de 1910.—La Comisión.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid a «Casa Faustos», Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO e

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba emflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 90, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Academia politécnica para Ingenieros civiles.

Arquitectos y Ayudantes de Obras Públicas, Profesorado de Ingenieros, Carreras Militares por dos Jefes de Estado Mayor y Artillería.

Director: Luis Velasco, Ingeniero de Caminos, Reina, 43, 2.ª izquierda, Madrid. Internado 2-9

Pídense Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscese toda imitación.

PROFESORA de Primera enseñanza.

Se ofrece para dar lecciones a domicilio.—Informes, calle del Ferial, número 10, piso 3.º—5-8

SE ALQUILA un buen local en planta baja, para granero ó almacén, próximo a la Plaza Mayor.

En la Imprenta de este periódico informarán.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat, embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Pascual P. Rioja

Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tintero de tinte de tinta negra.

TODOS POR 35 CÉNTIMOS

Soria: Tip. del NOTICERO DE SORIA

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)
 (Variedad Sulfito-nitrogenada)
Temporada oficial 15 de Junio a 15 de Septiembre
 Médico Director: Dr. D. Miguel Bouheller

Los mejores de España para el tratamiento de Herpetismo, Escorofulismo, afecciones de naturaleza catarral de los aparatos respiratorio y genito-urinarios, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balnearios y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje a la estación de Alfaro (línea de Castejón a Bilbao), en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana, para llegar a mediodía al Bañadero.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Grávalos, 17-20.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) - MADRID
 (Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC Co. Ltd. - LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Wotton, Manchester y Birmingham (Inglaterra).
 ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA: FUENCARRAL 134 - MADRID
 APARTADO POSTAL, 132 - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFÁSICO-MADRID

Material Eléctrico Completo
 PARA INSTALACIÓN DE
 LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,
 VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN
 Lámparas «OSRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA
 Hasta 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA
 TURBINAS HIDRÁULICAS
 «LEFFEL» LEGÍTIMAS

Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»
MOTORES DE GAS POBRE
 REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE
 TANGYES LIMITED
 ECONOMÍA DE CONSUMO!
 CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA!
 PRECIOS ECONÓMICOS!

Tratamiento CLING SURFACE para correas para que funcionen holgadas sin resbalamiento
BOMBAS «DUPLEX»
 BOMBAS CENTRÍFUGAS
 BOMBAS PARA MINAS
 BOMBAS PARA RIEGO
 BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 6-25

Lloyd-Sabaudo
 Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.
 Saldrá el día 2 de Septiembre el nuevo y grandioso vapor de **14.000 toneladas.**

PRINCIPE DI UDINE
 directo para Buenos-Aires.
Travesía en 15 días

Insuperable confort en 1.ª clase.
 Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.
 Nueva instalación en 2.ª clase.

COCINA ESPAÑOLA
 Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo:
 Paseo de Colón, 29, 1.ª, Barcelona. 5-6

Regalo.
 Los Ayuntamientos de esta provincia y los Secretarios de los mismos, que son suscriptores a LA ADMINISTRACION PRÁCTICA de la casa Bayer Hermanos y Compañía de Barcelona, pueden pasar ó dar órdenes a sus Agencias respectivas en Soria para recoger en la imprenta y librería de P. Rioja el REGALO que la citada casa editorial les hace, donde también se les entregarán los recibos respectivos de sus suscripciones.

Reglamento
 Para el servicio de los carruajes destinados a la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.
 Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta ejemplar.

MOTOR A GAS
 Nuevo, completo, con sus gasoleros de 20 caballos, sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición, disponible: «Maquinaria».
 Calle del Barquillo, 28, Madrid.

CATORCE ROMANCES
Pasión de Cristo
 POR LOPE DE VEGA
 De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, a 15 céntimos ejemplar.

La Unión y el Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

EL Libro
 de las excavaciones de Numancia
 escrito por
 DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.
 Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Con los Motores "Gardner,"
 no temáis la sequía
 Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

Riegos y faenas agrícolas é industriales
 con sencillez y economía.

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

LA GUIA
 DE
Ferrocarriles.
 Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España.
 Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños.
 Todo lo referente a los billetes kilométricos.
 Los billetes circulares a voluntad del que viaja.
 Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
 Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.
SORIA

Riegos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas.
 Se sirven en el Casino de Numancia y a domicilio, previo aviso.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
 DE
SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.
 Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales; Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., a precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!
COLLADO, 42.—SORIA

LA GUIA
 DE
Ferrocarriles.
 Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España.
 Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños.
 Todo lo referente a los billetes kilométricos.
 Los billetes circulares a voluntad del que viaja.
 Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
 Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.
SORIA

Riegos y exquisitos HELADOS, de José Lenguas.
 Se sirven en el Casino de Numancia y a domicilio, previo aviso.

Con los Motores "Gardner,"
 no temáis la sequía
 Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

Riegos y faenas agrícolas é industriales
 con sencillez y economía.

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A
BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

LA GUIA
 DE
Ferrocarriles.
 Con Mapas é Itinerarios.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.
 Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
 Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
 Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
 DE
SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.
 Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales; Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., a precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!
COLLADO, 42.—SORIA

LÉASE EN 1.ª PLANA
 El estadiillo referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**.
 Las Suscripciones no pueden ser más económicas.
 El precio de los Anuncios lo mismo.
 Y en cuanto a los Comunicados no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadiillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante para que
 NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, originándose un no en el Noticiero.

Manual del Practicante de Medicina
 Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Cabezón Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición en la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Monzó, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.
 Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 13 el segundo.
 Se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

PAPEL DE MÚSICA—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

GALLINAS
 Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el **AVIOL-MAVIAL**. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuero.
 Es la salvación de los Pollos.—De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES ORANTES, Collado, 6.
 Representante general, para España: M. Nolla, Poniente, 13, BARCELONA.

COGNAC TERRY
PUERTO DE SANTA MARÍA
 Reconocido como uno de los mejores productos de España.
 Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 46-50

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital para informar, en el despacho del abastecimiento del Casino Numancia en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA
CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.
 Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.
 Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA
HISTORIA DE NUMANCIA—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados. El último día de los numantinos, y el Ara I Jupiter encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de peseta.
FIESTAS DE SAN JUAN—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomo con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.
LA LAGUNA NEGRA—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale una peseta.
ANUARIO-GUIA DE SORIA—Obra nueva, escrita por don Luciano Liborente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 pesetas.
EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro tres pesetas ejemplar.
 Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.